



## ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE COMBINADO DE  
MERCANCÍAS

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

## a. TITULAR

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ DNI/NIE: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

O

N.I.F./C.I.F.: \_\_\_\_\_  
Denominación Entidad: \_\_\_\_\_

## b. REPRESENTANTE

Primer apellido: \_\_\_\_\_ Segundo apellido: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_ NIF/NIE: \_\_\_\_\_

## II. DATOS DE DIRECCION.

Dirección: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_  
Código Postal: \_\_\_\_\_

## III. DATOS BANCARIOS.

Banco (4 dígitos): \_\_\_\_\_ Sucursal (4 dígitos): \_\_\_\_\_  
Dígito de Control de banco (1 dígito): \_\_\_\_\_ Dígito de Control Cuenta (1 dígito): \_\_\_\_\_  
Número de Cuenta (10 dígitos): \_\_\_\_\_

## IV. OBJETO DE LA SOLICITUD.

La citada entidad solicita ayuda para el fomento del transporte combinado de mercancías:

- a) Por un importe total de gastos, realizados o previstos de realizar durante 2011, de \_\_\_\_\_ euros (IVA excluido).  
b) Por un total de unidades Ro-Ro o semirremolques transportadas o previstas de transportar en 2011 de \_\_\_\_\_ unidades.

## V. DATOS DE NOTIFICACION.

Canal de Notificación (marque con una x la opción escogida):

- Telemático  
 Postal

Si es telemático:

Avisos:

Email: \_\_\_\_\_  
SMS: \_\_\_\_\_

## VI. IDIOMA EN QUE DESEA RECIBIR LOS DATOS DE NOTIFICACIÓN.

- Castellano  
 Euskera

**VII. DECLARACIONES RESPONSABLES (marque con una x):**

- Que no estoy percibiendo ninguna ayuda con este mismo objeto y finalidad concedida por cualquier Administración Pública o entidad privada, dentro de este mismo ejercicio y de los dos años anteriores.
- o
- Que he percibido una ayuda de \_\_\_\_\_ € concedida por la Administración \_\_\_\_\_ en el año \_\_\_\_\_
- o
- Que habiendo solicitado una ayuda de \_\_\_\_\_ € a la Administración \_\_\_\_\_ está, pendiente de resolución.
- Que no estoy incurso en procedimientos de reintegro o sancionadores que, habiéndose iniciado en el marco de ayudas o subvenciones de la misma naturaleza concedidas por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de sus organismos autónomos, se hallen aún en tramitación.
- Que no estoy sancionada ni penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni estoy incurso en prohibición legal alguna que me inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por discriminación de sexo de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final sexta de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Que son ciertos los datos contenidos en la solicitud y documentación que le acompaña.
- Que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ser beneficiario de estas ayudas, así mismo que dispongo de la Documentación que lo acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al disfrute de dicha subvención.

**VIII. OBTENCIONES Y VALIDACIONES AUTORIZADAS DE DOCUMENTOS (Marque con una x):****Acreditación de los datos de identidad de la persona física solicitante**

- Autorizo al órgano gestor de esta convocatoria a la comprobación, constancia o verificación en la Administración competente por medios telemáticos o en su caso, por los medios que estén disponibles.

**Alta/Modificación de terceros**

- Autorizo al órgano gestor de esta convocatoria a la comprobación, constancia o verificación en la Administración competente por medios telemáticos o en su caso, por los medios que estén disponibles.

**IX. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACREDITA (marque con una x):**

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad, únicamente para el supuesto que no haya autorizado al órgano gestor para su obtención.
- b) Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la persona jurídica solicitante o CIF
- c) En el supuesto de que la persona solicitante sea una persona jurídica, el representante de la misma deberá presentar documento notarial de otorgamiento de poderes.



- d) Presupuesto o factura proforma o definitiva de los gastos incurridos objeto de la ayuda.
- e) Memoria explicativa que contenga: previsión de utilización de los servicios marítimos, descripción general del tipo de carga transportada, países de origen o destino de la carga y cualquier otra indicación que se considere de interés.
- f) Acreditación de ser titulares del número mínimo de autorizaciones exigidas para el transporte público de mercancías para vehículos pesados.
- g) Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social en las que conste que la beneficiaria se halla al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- h) Ficha de alta o modificación de terceros según modelo descrito en el Artículo 20 del Decreto 211/1997, de 30 de septiembre, de la Tesorería General del País Vasco, únicamente los solicitantes que se presenten por primera vez o tengan modificaciones en sus datos bancarios.

#### X. **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal -LOPD-, la Dirección de Transportes del Gobierno Vasco le informa que los datos que ha facilitado y que figuran en la presente solicitud pasan a formar parte de un Fichero de su titularidad denominado AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE COMBINADO, cuya finalidad es la gestión de los expedientes de ayuda, previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos, los cuales no serán comunicados a terceros fuera de los supuestos habilitados legalmente. De acuerdo con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD poniéndose en contacto con la Dirección de Transportes del Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 de Vitoria-Gasteiz.

La Administración Pública podrá cotejar los datos aportados y realizar las comprobaciones oportunas para la correcta adjudicación de las ayudas.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_